



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LOSABIENTOSDELCEGAR.CO

**DEPARTAMENTO DEL CESAR
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS**

AUTO DE CIERRE No. 0014 DEL 26 de febrero de 2021

**AUTO MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EL CIERRE Y ARCHIVO DE
PROCESO DE COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO**

Que el Subgrupo de Recursos y Ejecuciones Fiscales del Grupo de Gestión de Rentas del Departamento del Cesar, libro mandamiento de pago 2518 DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2018, en contra del señor (a) **LINO RAFAEL MARTINEZ GENES**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 77034184, propietario (a) del vehículo VAP834, correspondiente a las vigencias tributarias 2012-2013-2014-2015-2016.

Que el (la) contribuyente, en fecha 24/02/2021, canceló el valor adeudado correspondiente las vigencias 2012-2013-2014-2015-2016.

Que mediante resolución No. 273 de fecha 26/02/2021, ordenó la terminación del proceso No. 1328-2016

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: Cerrar y archivar las actuaciones administrativas adelantadas en contra del señor **LINO RAFAEL MARTINEZ GENES**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 77034184, propietario (a) del vehículo VAP834, por cancelación del valor total del valor adeudado.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Valledupar, 26 de febrero de 2021

**YENIFRED CAMPO BELTRAN
COORDINADORA SUBGRUPO DE
RECURSOS Y EJECUCIONES FISCALES**

Proyectó: Yajaira carrascal de la Peña - PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Edificio Alfonso López Michelsen – Calle 16 12-120 – 5748230
E-mail: gestiontributaria@gobcesar.gov.co
GRUPO DE RENTAS
¡CESAR – LEGAL!